



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 4390 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGAN UNOS NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES EN VACANTE DEFINITIVA A UNOS DOCENTES EN EL NIVEL DE PREESCOLAR DENTRO DE LA ESTRATEGIA “PRIMERA INFANCIA FELÍZ Y PROTEGIDA” EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -S.G.P.”

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, actuando en uso de las facultades conferidas por las Leyes 115 de 1994, 715 de 2001, los Decretos Leyes 2277 de 1979 y 1278 de 2002, los Decretos 1075 y 1083 de 2015, y en ejercicio de las funciones delegadas por el Decreto 000042 del 12 de enero 2024, expedido por el Gobernador del Atlántico, y

CONSIDERANDO

Que el **numeral 6.2.3. del artículo 6 de la Ley 715 de 2001** consagra que es competencia de los Departamentos, la de *“Administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la Ley 115 de 1994, las instituciones educativas y el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la presente ley. Para ello, realizará concursos, efectuará los nombramientos del personal requerido, administrará los ascensos, sin superar en ningún caso el monto de los recursos disponibles en el Sistema General de Participaciones y trasladará docentes entre los municipios, preferiblemente entre los limitrofes, sin más requisito legal que la expedición de los respectivos actos administrativos debidamente motivados.”*

Que el **artículo 153 de la Ley 115 de 1994**, a que hace referencia el considerando anterior, señala como competencia de los municipios la administración de la educación, para lo cual podrá *“nombrar, remover, trasladar, sancionar, estimular, dar licencias y permisos a los docentes, directivos docentes y personal administrativo (...)”*

Que el **artículo 2.4.6.3.10 del Decreto 1075 de 2015** dispone que *“el nombramiento provisional se aplica para la provisión transitoria de cargos docentes que se hallen en vacancia temporal o definitiva y se hará mediante acto debidamente motivado expedido por la autoridad nominadora con personal que reúna los requisitos del cargo.”*

La Subdirección Técnica de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Nacional, mediante **comunicación 2025-EE-309199 del 21 de octubre de 2025**, remitió concepto técnico de modificación de planta de cargos del personal docente, directivo docente y administrativo del Departamento del Atlántico financiados con recursos del SGP, en el cual señaló lo siguiente:

Que la organización de la planta para prestar el servicio educativo debe privilegiar la garantía del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes de las zonas rurales y urbanas. En este sentido, la preeminencia del derecho a la educación implica que las escuelas deben estar disponibles en todos los centros poblados o a una distancia razonable para que niños y niñas puedan asistir. También, que los centros educativos deben contar con condiciones materiales mínimas exigidas para prestar el servicio educativo. Finalmente, que se deben nombrar docentes idóneos en cantidad suficiente para atender la demanda educativa en forma continua.

Que la entidad territorial, tenía viabilizada por parte del Ministerio de Educación Nacional una planta temporal de 140 cargos para la estrategia Infancia Feliz y Protegida, los cuales con la nueva viabilidad técnica que emitió el Ministerio de educación estos cargos pasaron a conformar la planta global de la Secretaría de Educación la cual fue adoptada mediante Resolución No 4327 del 27 de octubre de 2025, Así mismo se adoptaron 120 cargos adicionales en la planta global.

Que, una vez adoptada la planta definitiva de cargos correspondientes a la estrategia “Primera Infancia Feliz y Protegida”, se debe proceder a prorrogar la vinculación de las docentes que venían desempeñándose en el nivel de preescolar y que se encontraban vinculados a través de la Planta Temporal viabilizada.

Que mediante Decreto **000042** de fecha **doce (12) de enero de 2024**, el Gobernador del Departamento del Atlántico delegó en el Secretario de Educación Departamental, la función de la expedición de los actos administrativos o realizar actuaciones administrativas, que den lugar, para la oportuna gestión del sector educativo o la atención de solicitudes o situaciones particulares de docentes, directivos docentes y administrativos de establecimientos educativos oficiales.





GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 4390 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGAN UNOS NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES EN VACANTE DEFINITIVA A UNOS DOCENTES EN EL NIVEL DE PREESCOLAR DENTRO DE LA ESTRATEGIA “PRIMERA INFANCIA FELÍZ Y PROTEGIDA” EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -S.G.P.”

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Prorrogar la vinculación en la planta definitiva de la Secretaría de Educación Departamental, el nombramiento provisional, sin solución de continuidad, a los educadores relacionados a continuación, para desempeñarse en el marco estrategia “Primera Infancia Feliz y Protegida”, de conformidad a las consideraciones del presente acto administrativo.

No	CODEMPLEADO	EMPLEADO	CIUDAD	IE_SEDE_AREA
1	1048210660	GONZALEZ DE LA CRUZ MIRLEY DEL CARMEN	Baranoa (Atl)	I. E. DE BARANOJA JULIO PANTOJA MALDONADO
2	1121930717	BOHORQUEZ BARBOSA ANA YULIETH	Baranoa (Atl)	I. E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS
3	32832748	BUSTAMANTE RUIZ SOL PATRICIA	Baranoa (Atl)	I. E. JUAN JOSE NIETO
4	1042347555	ACENDRA MARQUEZ MARIA JOSE	Baranoa (Atl)	I. E. JUAN JOSE NIETO
5	32863058	FUENTES CASTRO ANA ROSMERY	Baranoa (Atl)	I.E JUAN JOSE NIETO
6	1140821296	OTERO DE LOS REYES ALEJANDRA	Baranoa (Atl)	I. E. TEC. AGRO. DE CAMPECHE
7	32729131	AVILA MOLINA HILDA MONICA	Baranoa (Atl)	I. E. TEC. IND. PEDRO A. OÑORO DE BARANOJA
8	1048204594	ESCORCIA AMARIS KETTY JOHANA	Baranoa (Atl)	I. E. TEC. IND. PEDRO A. OÑORO DE BARANOJA
9	1048207846	VALLEJO ESCALANTE NORELIS ESTHER	Baranoa (Atl)	I. E. TEC. IND. PEDRO A. OÑORO DE BARANOJA
10	1048209644	ESCORCIA BLANCO YOREINYS MARIA	Baranoa (Atl)	I. E. TEC. IND. PEDRO A. OÑORO DE BARANOJA
11	32838605	TEJERA SANCHEZ YENIS ISABEL	Baranoa (Atl)	I.E. TEC. MARIA INMACULADA DE PITAL DE MEGUA
12	1045167869	GOMEZ ARIZA YAILYN LINEIS	Campo De La Cruz (Atl)	I. E. DE BOHORQUEZ
13	22665679	TORRES GUETTE BLEYDIS	Campo De La Cruz (Atl)	I. E. TEC. CIAL. LA INMACULADA
14	22665702	LEIVA MERIÑO CARMENZA ISABEL	Campo De La Cruz (Atl)	I. E. TEC. CIAL. LA INMACULADA
15	22655527	DE LA OSSA ALGARIN LEIDYS DAYANA	Campo De La Cruz (Atl)	I.E. DE CAMPO DE LA CRUZ
16	1043845145	MUÑOZ CARDONA MARIA ALEJANDRA	Campo De La Cruz (Atl)	I.E. DE CAMPO DE LA CRUZ
17	1234093529	CARMONA STEER MARIA ALEJANDRA	Campo De La Cruz (Atl)	I.E. DE CAMPO DE LA CRUZ
18	22664963	MARTINEZ MERCADO MAYRA MILENA	Campo De La Cruz (Atl)	I.E. PANFILO CANTILLO MENDOZA
19	32892451	CARRILLO VELEZ MERLY ESTHER	Campo De La Cruz (Atl)	I.E. PANFILO CANTILLO MENDOZA





GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 4390 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGAN UNOS NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES EN VACANTE DEFINITIVA A UNOS DOCENTES EN EL NIVEL DE PREESCOLAR DENTRO DE LA ESTRATEGIA “PRIMERA INFANCIA FELÍZ Y PROTEGIDA” EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -S.G.P.”

20	1140876904	BERDUGO MORALES LILI ALEJANDRA	Campo De La Cruz (Atl)	I.E. PANFILO CANTILLO MENDOZA
21	1042968815	OROZCO OLIVERO MAILAN MILAY	Candelaria (Atl)	I.E. CARRETO
22	32851839	JULIO MERCADO SUSLAIDE	Candelaria (Atl)	I. E. CARRETO
23	32853705	NAVARRO ROLONG ASTRID	Candelaria (Atl)	I. E. DE LEÑA
24	1001934862	SALAS GARCIA MARIA DEL CARMEN	Candelaria (Atl)	I. E. DE LEÑA
25	1042975358	OLIVERO MARRIAGA JESUS ALBERTO	Candelaria (Atl)	I. E. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
26	1043000938	ARIZA VALENCIA YINETH MARIA	Candelaria (Atl)	I. E. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
27	1043012634	ORTIZ NAVARRO CARLOS ANDRES	Candelaria (Atl)	I. E. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
28	1045167235	SILVERA RIVALDO CANDELARIA	Candelaria (Atl)	I. E. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
29	22584562	GONZALEZ PEREZ RUFINA CONCEPCION	Galapa (Atl)	C. E. ALPES DE SEVILLA
30	55233270	VILORIA VEGA LUISA FERNANDA	Galapa (Atl)	C. E. ALPES DE SEVILLA
31	1042998460	MORALES DE LA HOZ MAIRA ALEJANDRA	Galapa (Atl)	C. E. ALPES DE SEVILLA
32	1045741914	BLANCO ALVAREZ ANDREA MARGARITA	Galapa (Atl)	I. E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
33	32786980	MARQUEZ SANCHEZ MARLINIS DEL CARMEN	Galapa (Atl)	I. E. MARIA AUXILIADORA
34	52193517	MURILLO BEJARANO MARTHA YISETH	Galapa (Atl)	I. E. MARIA AUXILIADORA
35	1043000389	DE LA HOZ LECHUGA MARIA CATERINE	Galapa (Atl)	I. E. MARIA AUXILIADORA
36	1043019121	BLANCO HERRERA SHAKIRA JULIETH	Galapa (Atl)	I. E. ROQUE ACOSTA ECHEVERRIA
37	1099993074	ATENCIA SALCEDO MARY SIXTA	Galapa (Atl)	I. E. ROQUE ACOSTA ECHEVERRIA
38	22514824	PINO HERNANDEZ SHIRLEY MILENA	Galapa (Atl)	IE. FCO DE PAULA SANTANDER
39	1003498623	ORTIZ DURANGO YINA MARCELA	Juan De Acosta (Atl)	I.E. SAN JOSE DE SACO
40	22728676	PEREZ ANGULO EDANIS ROSA	Juan De Acosta (Atl)	I. E. SAN JOSE DE SACO
41	1048208162	PAZ NARVAEZ MAYRA ALEJANDRA	Juan De Acosta (Atl)	I. E. SAN JOSE DE SACO
42	1044800804	VILLANUEVA MANOTAS LUZ MARY	Juan De Acosta (Atl)	I.E ACADEMICA Y TECNICA TURISTICA SANTA VERONICA
43	22705464	ESCORCIA ROLONG LOLY LUZ	Juan De Acosta (Atl)	I.E. TEC. JUAN V PADILLA





GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 4390 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGAN UNOS NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES EN VACANTE DEFINITIVA A UNOS DOCENTES EN EL NIVEL DE PREESCOLAR DENTRO DE LA ESTRATEGIA “PRIMERA INFANCIA FELÍZ Y PROTEGIDA” EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -S.G.P.”

44	22729873	BARRIOS CARO LILIANA MARIA	Juan De Acosta (Atl)	I.E. TEC. JUAN V PADILLA
45	1044391265	VILLANUEVA JIMENEZ AILENYS DEL CARMEN	Juan De Acosta (Atl)	I.E. TEC. JUAN V PADILLA
46	22540813	GUERRERO DOMINGUEZ GLENDYS MARIA	Luruaco (Atl)	I. E. SAN JOSE DE LURUACO
47	22730755	JIMENEZ MALDONADO YUBELLYS MARGARITA	Luruaco (Atl)	I. E. SAN JOSE DE LURUACO
48	32850912	CASTRO MERCADO YARA DE JESUS	Luruaco (Atl)	I. E. SAN JOSE DE LURUACO
49	1043019921	CANTILLO MESINO MELISA KAROLAY	Luruaco (Atl)	I. E. SAN JOSE DE LURUACO
50	32856589	CERVANTES SIADO CARMEN CECILIA	Luruaco (Atl)	I. E. TEC. AGRO. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PENDALES
51	1045234967	BELTRAN CABALLERO WENDY CATERINE	Luruaco (Atl)	I.E. AGRO. DE SANTA CRUZ
52	1104437026	ALVAREZ CASTAÑO YIRYS PAOLA	Luruaco (Atl)	I.E. TEC. AGROPECUARIA
53	22538845	ROMERO CANTILLO ANGELICA LEONOR	Manatí (Atl)	I. E. SAN LUIS BELTRAN
54	1007176439	FONTALVO POLO MARIA JOSE	Manatí (Atl)	I. E. AGROPISCICOLA DE LAS COMPUERTAS
55	1042970073	MAJJUL PALACIO MARIAM KARINA	Manatí (Atl)	I. E. AGROPISCICOLA DE LAS COMPUERTAS
56	22540582	CERA DOMINGUEZ KAREN SOFIA	Manatí (Atl)	I. E. NORMAL SUPERIOR DE MANATI
57	32863335	MARCHENA BERMUDEZ MARLIS MERCEDES	Manatí (Atl)	I. E. NORMAL SUPERIOR DE MANATI
58	1042969517	LEON PARRA DIANA MARGARITA	Manatí (Atl)	I. E. NORMAL SUPERIOR DE MANATI
59	1042972648	FONTALVO TAPIAS SANDRA MILENA	Manatí (Atl)	I. E. NORMAL SUPERIOR DE MANATI
60	22537810	SANJUAN CANTILLO YAMILE CATALINA	Manatí (Atl)	I. E. SAN LUIS BELTRAN
61	22540947	ORTIZ JIMENEZ KELLY JOHANNA	Manatí (Atl)	I. E. SAN LUIS BELTRAN
62	22547217	FRUTO CHARRIS YAQUELINE ELVIRA	Palmar De Varela (Atl)	I. E. CIAL. DE PALMAR
63	22549208	NARVAEZ RUZ MELVA ROSA	Palmar De Varela (Atl)	I. E. CIAL. DE PALMAR
64	22712438	ESCORCIA MOLINA JOHANA PAOLA	Palmar De Varela (Atl)	I. E. CIAL. DE PALMAR
65	1003072272	ANAYA ROBLEDO LIGIA SANDRITH	Palmar De Varela (Atl)	I. E. CIAL. DE PALMAR
66	1043842569	SUAREZ CABALLERO MERLIN PATRICIA	Palmar De Varela (Atl)	I. E. CIAL. DE PALMAR
67	1043872937	SILVERA RUA MARIA ALEJANDRA	Palmar De Varela (Atl)	I. E. CIAL. DE PALMAR





GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 4390 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGAN UNOS NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES EN VACANTE DEFINITIVA A UNOS DOCENTES EN EL NIVEL DE PREESCOLAR DENTRO DE LA ESTRATEGIA “PRIMERA INFANCIA FELÍZ Y PROTEGIDA” EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -S.G.P.”

68	1043877233	CHARRIS JIMENEZ LILIANA MARIA	Palmar De Varela (Atl)	I. E. CIAL. DE PALMAR
69	1140836980	GONZALEZ HERNANDEZ ANDREA MARCELA	Palmar De Varela (Atl)	I. E. CIAL. DE PALMAR
70	1143437964	PUELLO VARGAS MAYLETH JOHANA	Palmar De Varela (Atl)	I. E. CIAL. DE PALMAR
71	1043872646	BOLAÑO BARROS MAIRA ALEJANDRA	Palmar De Varela (Atl)	I. E. TEC. AGROPECUARIA DE PALMAR DE VARELA
72	1047340182	ACUÑA DELGADO YANERIS DEL CARMEN	Piojo	I. E. NIÑO JESUS DE PRAGA
73	22571156	PEÑA IGLESIAS ADRIANA JUDITH	Polonuevo (Atl)	I. E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PITALITO
74	1042349735	MAZA IMBRETH MARIA ALEJANDRA	Polonuevo (Atl)	I. E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PITALITO
75	1048209326	VARELA ESCALANTE ENITH MARIA	Polonuevo (Atl)	I. E. TECNICA SAN PABLO DE POLONUEVO
76	1048215432	RODRIGUEZ VENTURA KEITHY DANEIS	Polonuevo (Atl)	I. E. TECNICA SAN PABLO DE POLONUEVO
77	72099210	FONTALVO MACHADO ANTONIO	Ponedera (Atl)	I.E. PUERTO GIRALDO
78	22546997	GARCIA ORDOÑEZ MILAGRO DEL SOCORRO	Ponedera (Atl)	I. E. TEC. CIAL. DE PONEDERA
79	43261881	CALLE CORDERO DIANA JANNETH	Ponedera (Atl)	I. E. TEC. CIAL. DE PONEDERA
80	1024507209	BELTRAN NARVAEZ ANA MILENA	Ponedera (Atl)	I. E. TEC. CIAL. DE PONEDERA
81	1129518723	TORRES NIETO JOSELYN PAOLA	Ponedera (Atl)	I. E. TEC. CIAL. DE PONEDERA
82	32850008	MERCADO MANOTAS CLAUDIA SILVANA	Ponedera (Atl)	I.E. TEC. AGRO. LA CANDELARIA
83	1001788517	GACHAM GOENAGA SALMA SAHARE	Puerto Colombia (Atl)	I. E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
84	1044390227	CHAVEZ MOLINARES MARIA BERNARDA	Puerto Colombia (Atl)	IE FCO JAVIER CISNEROS
85	40799047	DE LOS REYES LOPEZ CLAUDIA PATRICIA	Puerto Colombia (Atl)	IE FCO JAVIER CISNEROS
86	1129523398	SARMIENTO MARTINEZ GISELLYS	Puerto Colombia (Atl)	I. E. CIAL. FRANCISCO JAVIER CISNEROS
87	45550996	BERRIO BARRIOS YEULETH	Puerto Colombia (Atl)	I. E. EUSTORGIO SALGAR
88	22583052	RICO PAEZ GUISELA MARGARITA	Puerto Colombia (Atl)	I. E. MARIA MANCILLA SANCHEZ
89	55220094	RUEDA ARENIS CARMEN TORCOROMA	Puerto Colombia (Atl)	I. E. MARIA MANCILLA SANCHEZ
90	44191914	CASTRO DE LOS REYES JOHANA MARGARITA	Repelón (Atl)	I. E. JOHN F. KENNEDY DE REPELON
91	22597650	VILLA CABARCAS MELVA JUDITH	Repelón (Atl)	I. E. MARIA INMACULADA





GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 4390 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGAN UNOS NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES EN VACANTE DEFINITIVA A UNOS DOCENTES EN EL NIVEL DE PREESCOLAR DENTRO DE LA ESTRATEGIA “PRIMERA INFANCIA FELÍZ Y PROTEGIDA” EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -S.G.P.”

92	22600513	ZAMORA VILLA XIMENA	Repelón (Atl)	I. E. TEC. AGRO. DE VILLA ROSA
93	22600707	PARRA CABRERA ADRIANA MARIA	Repelón (Atl)	I. E. TEC. AGRO. DE VILLA ROSA
94	64580305	CENTANARO RAMIREZ KATIE ELENA	Repelón (Atl)	I. E. TEC. AGRO. DE VILLA ROSA
95	1046267477	PEREZ CABELLO YURYS	Repelón (Atl)	I. E. TEC. AGRO. DE VILLA ROSA
96	32847705	AHUMADA NAVARRO MARIA BERNARDA	Repelón (Atl)	I.E. JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO
97	32852254	HERRERA GUTIERREZ MARIA CONCEPCION	Repelón (Atl)	I.E. JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO
98	1140883736	REGINO ESCOBAR ROSSANA PAOLA	Repelón (Atl)	I.E. JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO
99	32852956	REDONDO RAMOS MARIA AUXILIADORA	Repelón (Atl)	I.E. MONTEZUMA RECUERO
100	1001914787	ALMANZA ACENDRA MARIANELLA	Sabanagrande (Atl)	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
101	1042355729	PACHECO FLOREZ LOREINIS PAOLA	Sabanagrande (Atl)	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
102	1140817800	ROLON AHUMADA MARGARITA ROSA	Sabanagrande (Atl)	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
103	1042353334	ESCORCIA BOLIVAR KEYZA PAOLA	Sabanagrande (Atl)	I. E. SAN JUAN BOSCO
104	22589128	SALAS MARTINEZ KELLY JOHANNA	Sabanagrande (Atl)	I.E. TEC. FRANCISCO CARTUSCIELLO DE SABANAGRANDE
105	1047342237	SARMIENTO MORALES MARIA ISABEL	Sabanagrande (Atl)	I.E. TEC. FRANCISCO CARTUSCIELLO DE SABANAGRANDE
106	32848301	PACHECO OROZCO KATERINA MERCEDES	Sabanalarga (Atl)	I. E. DE SABANALARGA
107	32850003	CUENTAS ESCORCIA ONIX CECILIA	Sabanalarga (Atl)	I. E. DE SABANALARGA
108	32852975	LLINAS CABALLERO SHIRLEY PAOLA	Sabanalarga (Atl)	I. E. DE SABANALARGA
109	32860166	VILLANUEVA NIETO NORBIS LEONOR	Sabanalarga (Atl)	I. E. DE SABANALARGA
110	1043020402	ESTRADA ESTRADA MARIA CAROLINA	Sabanalarga (Atl)	I. E. DE SABANALARGA
111	32848591	REYES HERNANDEZ SOL PIEDAD	Sabanalarga (Atl)	I. E. DE SABANALARGA FERNANDO HOYOS RIPOLL
112	32854257	SANDOVAL NOVA HILDA ROSA	Sabanalarga (Atl)	I. E. DE SABANALARGA FERNANDO HOYOS RIPOLL
113	44192093	HERRERA LOPEZ MARY LUZ	Sabanalarga (Atl)	I. E. DE SABANALARGA FERNANDO HOYOS RIPOLL
114	1043014189	BAUTE PEÑA DANNA MARCELA	Sabanalarga (Atl)	I. E. DE SABANALARGA FERNANDO HOYOS RIPOLL
115	1001867229	RIVERA CASTRO LORANYI PAOLA	Sabanalarga (Atl)	I. E. MAXIMO MERCADO





GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 4390 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGAN UNOS NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES EN VACANTE DEFINITIVA A UNOS DOCENTES EN EL NIVEL DE PREESCOLAR DENTRO DE LA ESTRATEGIA “PRIMERA INFANCIA FELÍZ Y PROTEGIDA” EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -S.G.P.”

116	1002067884	ROJANO CERVANTES JANELLA	Sabanalarga (Atl)	I. E. SAN JOSE DE AGUADA DE PABLO
117	44190534	MENDOZA LECHUGA DALILIS MARIA	Sabanalarga (Atl)	I. E. SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
118	22639664	PEÑA ESTRADA IBETH MARIA	Sabanalarga (Atl)	I. E. TEC. CIAL. DE SABANALARGA
119	32853636	CEPEDA FONTALVO ARLETH PATRICIA	Sabanalarga (Atl)	I. E. TEC. CIAL. DE SABANALARGA
120	1081410905	BARRAZA MERCADO DELMA MARGARITA	Sabanalarga (Atl)	I. E. TEC. CIAL. DE SABANALARGA
121	32849051	THERAN AHUMADA ROSMERY	Sabanalarga (Atl)	I. E. TEC. DE LA PEÑA
122	32848044	IGLESIAS GOMEZ MAYELIS ESTHER	Sabanalarga (Atl)	I. E. TEC. IND. DE SABANALARGA
123	32851911	GUZMAN GUZMAN GABRIELA ISABEL	Sabanalarga (Atl)	I.E. TEC. AGRO. SAN CAYETANO DE GALLEGO
124	22635643	MANOTAS SALAZAR NINFA RAQUEL	Sabanalarga (Atl)	I.E. TEC. JOSE AGUSTIN BLANCO BARROS
125	22506455	SANTAMARIA ESCORCIA LIBIS ISABEL	Santa Lucia (Atl)	I. E. DE ALGODONAL
126	22482962	VILLA CORTES NIMIA DEL CARMEN	Santa Lucia (Atl)	I. E. SANTA LUCIA
127	1066510430	ACOSTA GALEZ MAYRA PATRICIA	Santa Lucia (Atl)	I. E. SANTA LUCIA
128	1069499493	ALVAREZ GIL ANA SILVIA	Santa Lucia (Atl)	I. E. SANTA LUCIA
129	32708040	ZARATE GUTIERREZ MYRIAM ROSA	Santo Tomas (Atl)	IE ORIENTAL DE SANTO TOMAS
130	1043845107	MARTINEZ MERIÑO FELICIDAD TATIANA	Santo Tomas (Atl)	I. E. TEC. CIAL. DE SANTO TOMAS
131	1002237121	VALERA GARIZABALO DEILYN DAYANNA	Santo Tomas (Atl)	I. E. TEC. AGROIND. ORIENTAL
132	1042425876	NIEBLES JINETE LISETT MARIA	Santo Tomas (Atl)	I. E. TEC. AGROIND. ORIENTAL
133	1042429009	DE LA HOZ DE LA HOZ MILENA PATRICIA	Santo Tomas (Atl)	I. E. TEC. AGROIND. ORIENTAL
134	22547524	CASTRO GUZMAN DIANIRIS MARGARITA	Suan (Atl)	I.E. ADOLFO LEÓN BOLIVAR MARENCO DE SUAN
135	32810658	GAMARRA LLANOS EVA CECILIA	Suan (Atl)	I.E. ADOLFO LEÓN BOLIVAR MARENCO DE SUAN
136	1045168421	AYALA CUENTAS SILVIA MARINA	Suan (Atl)	I.E. ADOLFO LEÓN BOLIVAR MARENCO DE SUAN
137	1045731498	MARTINEZ RUIZ YASITH PAOLA	Suan (Atl)	I.E. ADOLFO LEÓN BOLIVAR MARENCO DE SUAN
138	22481915	MERCADO VASQUEZ DEISY DEL CARMEN	Tubará	I.E GUIMARAL
139	8521692	MENDOZA CORRO ALVARO ENRIQUE	Tubará	C. E. JUARUCO





GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 4390 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGAN UNOS NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES EN VACANTE DEFINITIVA A UNOS DOCENTES EN EL NIVEL DE PREESCOLAR DENTRO DE LA ESTRATEGIA “PRIMERA INFANCIA FELÍZ Y PROTEGIDA” EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -S.G.P.”

140	32852890	ALCALA DIAZ YINA PATRICIA	Tubará	I. E. TEC. AGRO. DE TUBARA
-----	----------	------------------------------	--------	----------------------------

PARÁGRAFO 1o: En caso de comprobarse, previa actuación administrativa respetando el debido proceso, que el (la) docente nombrado (a) por el presente artículo ocultó información o aportó documentación falsa con los cuales sustentó el cumplimiento de los requisitos para el nombramiento y para la posesión del cargo, se procederá de conformidad con el artículo 5 de la Ley 190 de 1995, sin perjuicio de otras acciones a que haya lugar.

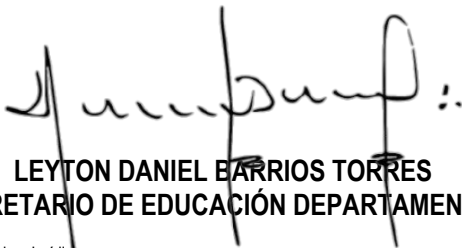
PARÁGRAFO 2o: El nombramiento provisional se podrá dar por terminado cuando se cumpla una de las causales de que trata el artículo 2.4.6.3.12. del Decreto 1075 de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido de la presente Resolución a el (la) educador (a) relacionado (a) en el artículo primero, a la dirección que se registra en su hoja de vida, de conformidad con el artículo 67 y subsiguiente de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, por tratarse de un acto de ejecución.

Dada en Barranquilla, a los 27 días del mes de octubre de 2025

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

VoBo: Zunilda Meza Ortiz - Profesional Especializado - Oficina Jurídica
REVISÓ: Sofía Herrera Moreno – Coordinadora de Planta
ELABORÓ: Luz Milena Plata Durán - Auxiliar Administrativo

